



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE PREPARACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO (TIPO TEST) DE LA FASE DE OPOSICIÓN, DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN POR CONCURSO-OPOSICIÓN DE 1 TÉCNICO/A INFORMÁTICO/A PERSONAL LABORAL FIJO) DEL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA.

En sesión celebrada por el Tribunal Calificador del proceso selectivo referido en el encabezamiento, el día 17 de junio de 2026, se procedió conforme a lo que se refleja en el Acta que se publica a continuación:

PRIMERO.- Siendo el día 17 de junio de 2026 a las 10:50 horas se constituye el tribunal y se reúnen los/as señores/as que a continuación se relacionan en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Marchena (ed. Sodemar), al objeto de convocar el Tribunal de **para la selección por concurso-oposición de 1 técnico/a informático/a personal laboral fijo) del Ayuntamiento de Marchena**, se constituye el Tribunal Calificador del modo siguiente:

Presidente. D^a. María del Mar Hidalgo Romero

Secretario/a. D. David Rodríguez Gusano.

Vocal. Dña. Carmen Rosario Rodríguez Cárdenas.

Vocal. D. Francisco Sánchez Serrano.

Vocal. D. Isabel María Martín Calderón.

SEGUNDO.- Siendo las 11:05 horas, se procede al llamamiento de los candidatos convocados, y tras identificar a los aspirantes, se presentan a la prueba los siguientes opositores:

APellidos y Nombre	DNI	CONVOCATORIA
ALFONSO DE LA HOZ, SAMUEL	***7035**	NO ASISTE
CARMONA CORTÉS, JOSÉ MANUEL	***6226**	ASISTE
JIMÉNEZ PONCE, ADRIÁN	***8442**	ASISTE
MÁRQUEZ MARTÍN, JOSE MANUEL	***4126**	ASISTE
MÁRQUEZ PÉREZ, JUAN JOSÉ	***9309**	ASISTE

TERCERO.- Se procede por el Presidente y Secretario del Tribunal al dictado de las instrucciones para la realización del ejercicio que consistirá en contestar por escrito un cuestionario de **60 preguntas tipo test**, con tres respuestas alternativas, de las cuales sólo una será la correcta, en

Código Seguro De Verificación	W1c41e7fsemfmz9d40t+Pg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Mar Hidalgo Romero	Firmado	17/06/2026 12:54:31	
	David Rodríguez Gusano	Firmado	17/06/2026 12:52:32	
Observaciones		Página	1/3	
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W1c41e7fsemfmz9d40t%2BPg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



relación con las materias integradas en el programa que figura en el Anexo I de las presentes bases. Igualmente se incluirán 5 preguntas de reserva que únicamente surtirán efectos en caso de anulación de alguna de las 60 preguntas principales, por orden de numeración.

Tendrá una duración **máxima de noventa minutos**. Cada pregunta contestada correctamente se puntuará con 0,04166 puntos.

Las preguntas no contestadas no puntuarán ni penalizarán y las contestadas erróneamente restarán 0,01388 puntos.

La puntuación máxima a obtener en este ejercicio será de 2,5 puntos. La calificación de este ejercicio se efectuará con dos decimales.

No obstante lo anterior, el Tribunal Calificador, teniendo en cuenta todas las circunstancias y para un mejor desarrollo de su cometido, queda facultado para la determinación, con anterioridad a la identificación de los/as participantes, del número de aciertos netos, es decir, aciertos menos número de errores dividido entre tres, necesario para superar el ejercicio.

El tribunal publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Marchena la plantilla provisional de respuestas. Las personas aspirantes podrán formular alegaciones a la misma en el **plazo de tres días hábiles** desde el siguiente a la publicación. La resolución de estas reclamaciones se hará pública entendiéndose desestimadas todas aquellas no incluidas en ella, tras lo que se publicará la lista de aprobados del ejercicio.

CUARTO.- Finalizado el ejercicio por las personas candidatas, los formularios con los datos personales se introdujeron en un sobre (SOBRE DE "DATOS PERSONALES"), que fue cerrado en presencia de dos candidatos testigos y de los miembros del Tribunal. En otro sobre distinto se introdujo los cuestionarios de respuestas (SOBRE DE "HOJAS DE RESPUESTAS"), de forma separada e independiente de los datos personales, procediéndose igualmente a su cierre en presencia de dos candidatos testigos y de los miembros del Tribunal. Con ello, la prueba queda oficialmente finalizada a las 12:35 horas.

Tanto los datos personales como el cuestionario de respuestas de los candidatos están identificados con un número que se ha dado a los candidatos de forma aleatoria para que a la

Código Seguro De Verificación	W1c41e7fsemfmz9d40t+Pg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Hidalgo Romero	Firmado	17/06/2026 12:54:31
	David Rodríguez Gusano	Firmado	17/06/2026 12:52:32
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W1c41e7fsemfmz9d40t%2BPg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





hora de corregir no se conozca la identidad de los candidatos y quede garantizado el anonimato.

QUINTO.- En la misma sesión y habiendo finalizado los ejercicios, a las 12:37h se procede a la apertura del sobre que contiene las plantillas de corrección (SOBRE DE "HOJAS DE RESPUESTAS") y se procede a corregir los ejercicios de los candidatos, obteniendo los siguientes resultados:

CODIGO IDENTIFICADOR	RESULTADO
TEC. INF. 31	1,43
TEC. INF. 32	1,28
TEC. INF. 33	1,84
TEC. INF. 34	1,33

SEXTO.- Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres con los datos identificativos (SOBRE DE "DATOS PERSONALES"), a los efectos de identificar a los aspirantes y otorgarles la puntuación procedente que corresponde a cada uno. A continuación, se detallan los resultados que han obtenido los aspirantes, conforme a **apartado 8.1 de las Bases** (fase de oposición), determinando el Tribunal que la nota de corte para superar la prueba tiene que **ser igual o superior a 1,25 PUNTOS (50% nota máxima: 2,50 PUNTOS)**:

CODIGO IDENTIFICADOR	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
TEC. INF. 31	MÁRQUEZ PÉREZ, JUAN JOSÉ	1,43
TEC. INF. 32	JIMÉNEZ PONCE, ADRIÁN	1,28
TEC. INF. 33	CARMONA CORTÉS, JOSÉ MANUEL	1,84
TEC. INF. 34	MÁRQUEZ MARTÍN, JOSE MANUEL	1,33

SÉPTIMO- Se procede por los miembros del tribunal, a publicar los resultados y a otorgar un **plazo de 3 días** para formular alegaciones, a contar desde el día siguiente de publicación de la presente acta.

Y siendo los asuntos tratados se levanta la sesión a las **12:50 horas** del día y en lugar arriba reseñado de lo que como secretario del Tribunal doy fe."

Lo que se publica en Marchena, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.

Código Seguro De Verificación	W1c41e7fsemfmz9d40t+Pg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Hidalgo Romero	Firmado	17/06/2026 12:54:31
	David Rodríguez Gusano	Firmado	17/06/2026 12:52:32
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/W1c41e7fsemfmz9d40t%2BPg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

